

24-25

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## CLAVES DE LA LITERATURA CASTELLANA EN EL AULA

CÓDIGO 23304678

UNED

24-25

CLAVES DE LA LITERATURA CASTELLANA  
EN EL AULA  
CÓDIGO 23304678

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

|                           |   |
|---------------------------|---|
| Nombre de la asignatura   | CLAVES DE LA LITERATURA CASTELLANA EN EL AULA   |
| Código                    | 23304678  |
| Curso académico           | 2024/2025   |
| Título en que se imparte  | MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS |
| Tipo                      | CONTENIDOS  |
| Nº ETCS                   | 5   |
| Horas                     | 125   |
| Periodo                   | SEMESTRE 1  |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO  |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de *Claves de la Literatura castellana en el aula* es de carácter obligatorio, dentro del Bloque de Formación Específica Lengua castellana y literatura del Máster universitario en formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas. Pertenece a la materia Complementos para la formación disciplinar y tiene 5 créditos ECTS. La imparte profesorado del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura de la facultad de Filología.

Esta asignatura contribuye al desarrollo de las competencias para caracterizar y comprender los conceptos fundamentales sobre literatura española, sus obras, autores/as y géneros, analizando la información bibliográfica procedente de fuentes diversas con el fin de fomentar la capacidad de análisis, síntesis e investigación en literatura española, así como la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, de emitir juicios que incluyan una reflexión, y de asesoramiento en los ámbitos que lo requieran.

Fomenta igualmente las competencias para el conocimiento de los aspectos teóricos y metodológicos de la literatura española como estímulo para el aprendizaje, el desarrollo de la capacidad crítica y la habilidad para transmitir y enseñar los conocimientos adquiridos.

Esta asignatura se concentrará especialmente en la literatura española contemporánea desde 1898 a la actualidad. Sin embargo, también se podrán analizar otros periodos literarios previos, si se elige como tema para la realización del trabajo obligatorio un aspecto perteneciente a dichas etapas anteriores.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para cursar esta asignatura solo es necesario que el alumno cumpla los requisitos de acceso a esta especialidad del Máster.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ANA PEÑAS RUIZ (Coordinador de asignatura)  
apenas@flog.uned.es  
91398-6045  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

IRENE RODRIGUEZ CACHON  
irodriguez@flog.uned.es  
91398-6053  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las/los estudiantes pueden contactar con el equipo docente para resolver dudas sobre la asignatura en primer lugar a través del foro de la asignatura en el campus virtual correspondiente, a través del correo electrónico o por teléfono en el horario que se indica. Si se desea una entrevista personal, debe concertarse previamente. En todo tipo de comunicación con el equipo docente se deberá indicar la asignatura a la que se refiere y utilizar el correo de la UNED.

### **Dra. Ana Peñas Ruiz (Coord.)**

**Horario de atención al alumno:** lunes, de 10 a 14 h

Teléfono: 913 98 60 45

Correo electrónico: apenas@flog.uned.es

Dirección postal: Facultad de Filología. Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura. (UNED). Paseo de la Senda del Rey, 7, 7ª planta. Despacho 722. 28040 Madrid.

### **Dra. Irene Rodríguez Cachón**

**Horario de atención al alumno:** miércoles de 9:30 a 13:30 h

Teléfono: 913 98 60 53

Correo electrónico: irodriguez@flog.uned.es

Dirección postal: Facultad de Filología. Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura. (UNED). Paseo de la Senda del Rey, 7, 7ª planta. Despacho 722. 28040 Madrid.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

### **COMPETENCIAS GENERALES**

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación

actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE4 - 4. Complementos para la formación disciplinar

4.1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

4.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las disciplinas correspondientes y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la misma.

4.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

4.4. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

4.5. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Con el aprendizaje de esta asignatura se pretenden obtener, fundamentalmente, los siguientes objetivos:

- 1.- Adquisición de los conocimientos que capaciten para interpretar desde un punto de vista crítico los aspectos principales de la literatura castellana y su enseñanza.
- 2.- Realización de lecturas, síntesis, resúmenes comparativos, reseñas, esquemas, análisis y comentarios teóricos, que reflejen la capacidad del estudiante para elaborar y defender argumentos sobre los conceptos literarios estudiados.
- 3.- Realización de trabajos de investigación, profundización, crítica y síntesis a partir de información bibliográfica relacionada con la literatura castellana que permitan alcanzar el nivel necesario para impartir sus enseñanzas con autonomía.
- 4.- Preparación y profesionalidad de los estudiantes en la transmisión de ideas, problemas y soluciones, para servirse de las competencias adquiridas en el mundo laboral de la docencia.
- 5.- Interpretar desde un punto de vista crítico los textos en función de los géneros en que se manifiestan.
- 6.- Relacionar la importancia de determinados géneros con las diferentes épocas, de acuerdo con los intereses ideológicos y estéticos.
- 7.- Proponer textos de otras materias humanísticas (filosofía, arte, historia) que avalen las manifestaciones literarias de cada época.
- 8.- Identificar los tecnicismos métricos, retóricos y estilísticos que posibilitan un acercamiento crítico al texto.

- 9.- Distinguir las diferentes técnicas y métodos del análisis literario y aplicarlos a los textos.
- 10.- Realizar trabajos de profundización y síntesis de los textos a partir del estudio de los textos y la selección de materiales audiovisuales.
- 11.- Utilizar las nuevas tecnologías de la sociedad de la información para apuntalar el valor de los textos.
- 12.- Aportar materiales de la prensa actual para relacionar los géneros literarios y los recursos estilísticos utilizados en cada uno de ellos.
- 13.- Recoger testimonios de la prensa periódica para relacionar sus contenidos con los textos literarios y establecer las diferencias estilísticas.
- 14.- Manejar informaciones editoriales para acercar el mundo de la literatura actual al aula.
- 15.- Acceder a las diferentes tipologías de relato actual a partir de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías

## CONTENIDOS

1. La narrativa y sus modelos en la Literatura española
2. El espectáculo teatral: textos y puesta en escena
3. La creación poética en la Literatura española
4. La Literatura actual (siglos XX y XXI)
5. El comentario de textos: Guía práctica

## METODOLOGÍA

Al contener esta asignatura aspectos teóricos y también prácticos de comentario de textos, la metodología utilizada para un correcto aprendizaje de esta materia deberá contener estos dos aspectos:

Por un lado, el estudio de los contenidos teóricos, incluidos en los manuales básicos, y por otra parte, el seguimiento de las indicaciones sobre la correcta realización del comentario de texto.

La asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia de la UNED.

Para ello, se conjugarán el sistema, los procedimientos y las estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto.

Si es posible, se contará con el apoyo de tutorías presenciales en los Centros Asociados de esta Universidad, así como tutorías en línea.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

La evaluación de la asignatura se realizará a partir de un trabajo personal, realizado por escrito por el/la alumno/a, que tendrá una extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 4.000, sin incluir la bibliografía en el cómputo.

**Consistirá en dos partes relacionadas entre sí. Por un lado, se desarrollará un comentario de texto, siguiendo las indicaciones que se dan en el manual *Introducción a la Literatura Española. Guía práctica para el comentario de texto*, incluido en la bibliografía obligatoria de esta asignatura; para ello, cada estudiante deberá elegir uno de los tres textos que se propondrán en el curso virtual de la asignatura al comienzo del curso. Por otro, se expondrá una propuesta didáctica de transposición didáctica de los contenidos literarios asociados al texto elegido, elaborada a partir de las directrices proporcionadas por el equipo docente en el curso virtual.**

Criterios de evaluación



En dicho trabajo se valorarán los conocimientos teóricos de historia de la literatura alcanzados después del estudio detallado de la época literaria a la que pertenezca el tema elegido como trabajo obligatorio, así como la propuesta.

**También se valorarán las lecturas críticas realizadas para la mejor comprensión del periodo literario que se pretende trabajar, contenidas fundamentalmente en los manuales recomendados, en especial, en el perteneciente a los siglos XX y XXI.**

**Asimismo, se considerará la propuesta didáctica desarrollada en torno a la transposición de contenidos en la educación literaria.**

**Finalmente, se tendrán en cuenta las destrezas y habilidades (adquisición de datos precisos referentes al temario de la asignatura y la relación entre ellos, realizada de manera crítica) que habrán ido adquiriendo los alumnos a lo largo del curso, a partir de los objetivos de aprendizaje marcados.**

**Bibliografía.** Este es un trabajo de iniciación a la investigación a nivel de máster, de modo que es preciso fundamentar las respuestas con bibliografía crítica y citando adecuadamente (según los criterios de citación establecidos para todos los trabajos de este máster, es decir, APA en su 7ª edición, o bien MLA en la 8.ª). No son aceptables como bibliografía crítica los apuntes de clase, ni equivalentes, ni fuentes divulgativas/enciclopédicas (como Wikipedia), ni fuentes de escasa fiabilidad.

**Plagio.** Se considera plagio el uso de cualquier información sin reconocer la fuente de que procede, incluso si se parafrasea (véase el Portal Público de Información sobre el Plagio de la UNED, en [este enlace](#)). Las PEC de la asignatura serán sometidas a herramientas informáticas de cotejo automático y prevención del fraude para comprobar si hay plagio y, en tal caso, evaluar su alcance. A la luz del informe ofrecido por estas herramientas, se aplicarán penalizaciones de nota y se pondrá el caso en conocimiento del Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección (CPRI) de la UNED. Presentar una PEC copiada total o parcialmente de otra fuente es una forma grave de plagio y conllevará sanciones administrativas y suspenso automático.

**Inteligencia Artificial.** Aunque la Inteligencia Artificial (IA) puede resultar útil como ayuda complementaria para ordenar ideas y redactar, no puede sustituir el trabajo propio (véase la guía para el estudiantado sobre el [Uso Educativo de la Inteligencia Artificial Generativa](#) que ha preparado el Vicerrectorado de Innovación Educativa). A fin de garantizar que se desarrollan de manera adecuada las competencias de investigación, análisis y escritura académica, no está permitido en absoluto el uso de IA en la realización de los trabajos de esta asignatura. Los trabajos serán sometidos a herramientas informáticas que identifican el uso de IA. A la luz del informe ofrecido por estas herramientas, se aplicarán penalizaciones de nota y se pondrá el caso en conocimiento del Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección (CPRI) de la UNED. Presentar un trabajo realizado por una IA es una forma grave de plagio y conllevará sanciones administrativas y suspenso automático.

|   |             |
|---|-------------|
| Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final | 10          |
| Fecha aproximada de entrega   | 15 de enero |
| Comentarios y observaciones   |             |

Para los alumnos que opten por examinarse en septiembre, el trabajo obligatorio deberá entregarse antes del 1 de septiembre y siempre en la fecha concreta señalada por el equipo docente en el curso virtual al inicio del semestre.

**Los trabajos entregados con posterioridad a las fechas señaladas en el buzón de entrega del trabajo para cada convocatoria (febrero y septiembre) no serán evaluados.**

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

|  |    |
|--|----|
| ¿Hay PEC?                              | No |
| Descripción                            |    |
| Criterios de evaluación                |    |
| Ponderación de la PEC en la nota final |    |
| Fecha aproximada de entrega            |    |
| Comentarios y observaciones            |    |

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| ¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? | No |
| Descripción                           |    |
| Criterios de evaluación               |    |
| Ponderación en la nota final          |    |
| Fecha aproximada de entrega           |    |
| Comentarios y observaciones           |    |

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La nota final se corresponderá con la calificación obtenida en el trabajo obligatorio, que deberá cumplir los requisitos explicados con anterioridad y detallados en el curso virtual de la asignatura.

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ISBN(13): 9788436245387

Título: INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ESPAÑOLA. GUÍA PRÁCTICA PARA EL COMENTARIO DE TEXTO 1ª edición

Autor/es: Millán Jiménez, Mª Clementa; Suárez Miramón, Ana

Editorial: U.N.E.D.

ISBN(13): 9788480049139

Título: LITERATURA, ARTE Y PENSAMIENTO : TEXTOS DEL SIGLO DE ORO 2009 edición

Autor/es: Suárez Miramón, Ana

Editorial: Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED

ISBN(13): 9788480049474

Título: TEXTOS LITERARIOS CONTEMPORÁNEOS. LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XX Y XXI 2015 edición

Autor/es: Millán Jiménez, M<sup>a</sup> Clementa

Editorial: Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED

ISBN(13): 9788480049764

Título: LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL (EL SIGLO XV) 2010 edición

Autor/es: Miguel Ángel Pérez Priego

Editorial: Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED

ISBN(13): 9788499610597

Título: LITERATURA ESPAÑOLA (1900-1939) 2011 edición

Autor/es: Vicente Granados Palomares

Editorial: Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED

**Los manuales citados** en la bibliografía básica recogen los **aspectos y textos**

fundamentales de cada una de las épocas a los que están dedicados. En ellos se puede encontrar toda la información necesaria para la comprensión de estas importantes épocas literarias en sus diferentes géneros.

**Cada alumno, en función del tema que elija para su trabajo de evaluación, deberá remitirse a uno de los libros de esa bibliografía básica.**

Como apoyo para la realización de los comentarios de texto, se recomienda el uso del libro también citado en la bibliografía básica (***Introducción a la literatura española. Guía práctica para el comentario de texto***), ya que en él aparecen **comentarios resueltos** de diferentes épocas literarias, así como una guía práctica para la realización del comentario de texto.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los principales materiales de apoyo didáctico son, además de esta guía de estudio, los textos básicos de la bibliografía. En estos se ofrecen de manera suficiente todos los contenidos que constituyen la asignatura.

La UNED, de manera específica, ofrece además otra serie de recursos importantes:

- Las Bibliotecas de la UNED, tanto la Central como las de los Centros Asociados, son el principal recurso de apoyo al estudio, pues, aparte del material bibliográfico que guardan y que puede allí consultarse, proporcionan en su página *web* información muy actual y

conectan directamente con numerosos enlaces donde se puede acceder en línea a la consulta de revistas y libros, en especial cuando se accede con el login de estudiante.

- Medios audiovisuales (Radio, TV, DVD, etc.), apoyos informáticos y recursos tecnológicos (materiales en soportes informáticos de acceso libre y restringido).

En cuanto a la legislación educativa que se precisa conocer para elaborar la propuesta didáctica en el trabajo final, hay que tener presente la normativa nacional para ESO y Bachillerato (<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/normativa/educacion/enseanzas/secundaria-bachillerato.html>) junto a la concreción curricular que quieran emplear, según su Comunidad Autónoma, y que podrán consultar en la web del Ministerio de Educación: <https://educagob.educacionyfp.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/curriculos-ccaa.html>.

Se ofrece una síntesis panorámica del nuevo marco curricular actual en la presentación de la LOMLOE que figura en la web del INTEF: <https://formacion.intef.es/mod/book/view.php?id=2411&chapterid=1821>.

Finalmente, es posible ampliar información sobre la concreción curricular en este enlace: <https://esteralvarez.es/concrecion-curricular-con-la-lomloe/>.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.